

*“Quisiera que los profesionales de la información se sintieran orgullosos de su papel en la sociedad”*



## Rosario López de Prado

Nueva presidenta de la Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC)

por Raúl Cremades y Conchi Jiménez



*Desde el pasado mes de abril, SEDIC cuenta con una nueva presidenta: Rosario López de Prado. Además de ser número uno de su promoción, doctora en Documentación con premio extraordinario y responsable de documentación de la Filmoteca Española, esta documentalista vocacional extremeña –emeritense para más señas– es sencilla y cercana, y goza de muy buen humor. Sus principales objetivos al frente de los documentalistas españoles: mejorar la visibilidad de los profesionales e incrementar la participación de los socios.*

### **¿Qué caminos ha recorrido para llegar al mundo de la biblioteconomía y la documentación?**

Caminos algo complicados, aunque dirigidos hacia el mismo objetivo. Siempre quise ser bibliotecaria, en realidad porque creía que el trabajo consistía en leer. Tengo muchos recuerdos infantiles ligados a las bibliotecas. Sin embargo, no di mis primeros pasos profesionales en la documentación, sino en la enseñanza. Cuando era profesora, me ocupaba de las bibliotecas escolares y académicas. Pero la verdadera formación como documentalista la alcancé en Marruecos, en la École d'Informatistes Spécialisés, de la Universidad Mohamed V de Rabat, un centro de postgrado para formar cuadros con un nivel de calidad excepcional y un profesorado magnífico. Cuando regresé a España comprobé que había adquirido una sólida formación profesional. Entonces me presenté a las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Bibliotecas y las aprobé con el número uno. Realmente mis profesores habían sido muy buenos.

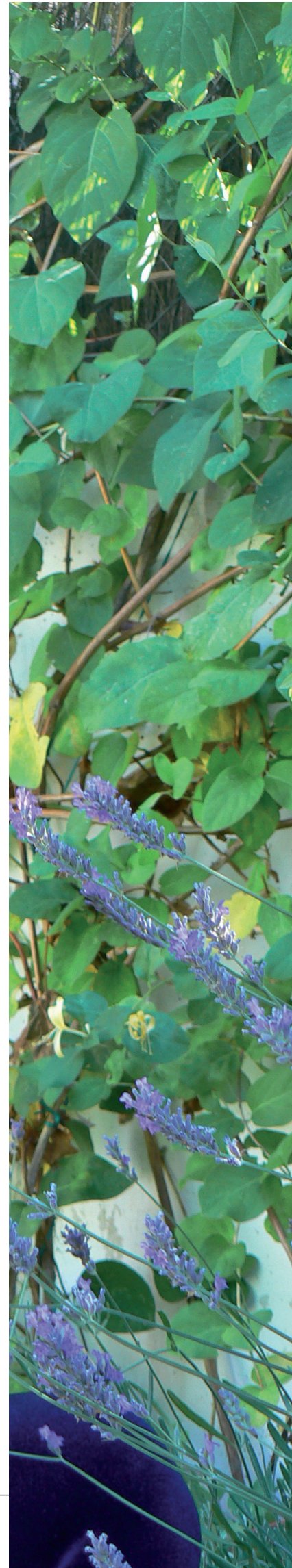
### **¿Cómo recuerda sus inicios profesionales en la información y la documentación?**

Con mucha ilusión y grandes dosis de despiste. Aprobar unas oposiciones no es conocer la profesión, y no queda más remedio que aprender con la práctica.

Yo tuve la suerte de que me destinaran a la Biblioteca Nacional, y allí, a los Catálogos Generales, que se encontraban en pleno proceso de conversión. Era una responsabilidad tremenda, en un puesto muy complejo, y más para una principiante. Afortunadamente, tuve unos compañeros con mucha experiencia y dotados de paciencia exquisita. Se trataba de una tarea dura y poco apreciada pero, en realidad, en aquel lugar latía el corazón de la Biblioteca y eso me dio la oportunidad de aprender en pocos meses lo que de otra forma hubiera tardado años en conocer.

### **Posee un vasto currículum difícilmente superable, ¿de dónde ha podido sacar tiempo para realizar tantas cosas?**

Pues no lo sé. Siempre he compaginado trabajo y estudio, pero no tengo la impresión de haber hecho milagros con el tiempo. También ha habido lugar para la vida privada y otras muchas cosas que me interesan: tengo aficiones muy variadas y las cultivo todas. Probablemente la clave esté en que procuro organizar lo que hago y trabajar de forma sistemática. Las personas de mi entorno dicen que soy hiperactiva –lo que no es bueno–, y que uno de los rasgos más distintivos de mi carácter es la fuerza de voluntad. Y es cierto que siempre he procurado desarrollarla, pero también es verdad que lo que hago me gusta, y eso me ha permitido estar casi siempre





*“Siempre quise ser bibliotecaria, en realidad porque creía que el trabajo consistía en leer”.*

muy motivada. Aprender es lo más apasionante que puede hacer el ser humano y siempre lo he sentido así. Cuando se hacen las cosas con interés, cuestan mucho menos y rindes mucho más.

**¿Qué representa para usted esta nueva responsabilidad de la presidencia de SEDIC? ¿Por qué cree que ha sido elegida para ella?**

Presidir SEDIC es una de las mayores responsabilidades que he tenido nunca, pero es un compromiso que te ofrece a cambio muchas satisfacciones. Ahora soy la cabeza visible de cientos de profesionales que han puesto su confianza en SEDIC, así que, por derivación, transmito la imagen del documentalista. Y, lo que es más importante, estoy obligada a fomentar el espíritu de sociedad que nace de compartir los mismos intereses y similares objetivos. Es, además, una época de grandes desafíos para los profesionales de la información, y nuestros socios esperan que SEDIC sepa ofrecer una respuesta adecuada. Me siento responsable de muchas cosas delante de todos y cada uno de los socios, y entien-

do que me pueden pedir explicaciones en cualquier momento, así que, cada paso que dé en este terreno debe estar muy bien medido. En cuanto a las razones que han movido a mis compañeros a elegirme, no estoy muy segura de cuáles han sido —son ellos quienes deberían responder—, pero me gustaría creer que les inspiro confianza y me sienten cercana.

**¿Cuáles son sus prioridades al frente de SEDIC?**

La misión de SEDIC es fomentar el intercambio de experiencias y la formación de bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales de la información. Por eso, mi objetivo prioritario es incrementar la participación de los socios. Todas sus aportaciones son importantes, ya que SEDIC no es nada sin ellos. Con esa intención se abren cada día diversos canales de participación, como son la organización de foros y encuentros, y, especialmente, se amplían las actividades de su sitio web, un canal que permite superar barreras geográficas y temporales. Otro de mis objetivos se centra



Sede de SEDIC



en facilitar el contacto con el mercado laboral, mediante la conexión de la oferta y la demanda a través de la bolsa de trabajo. Y en mejorar la imagen del documentalista, elemento clave en la sociedad de la información, que no tiene todavía el reconocimiento que se merece. La información es la mercancía más valiosa de todas cuantas circulan en el mundo —es sabido que “la información es poder”— y el documentalista, entendido en sentido amplio, es quien gestiona y distribuye esta riqueza.

### ¿Cómo fomentará la mayor participación de los socios de SEDIC?

Hay muchas actividades que estamos preparando desde hace tiempo. En general, seguiremos las líneas ya marcadas por la anterior directiva, aunque, claro está, ampliándolas y añadiendo nuevos elementos. Cada nueva etapa es un paso adelante. Cuento para ello con una Junta Directiva y un personal de plantilla realmente excepcional, formada por excelentes profesionales que, además, aportan una energía y una ilusión que a menudo me superan. La Junta se organiza en vocalías que son las que atienden las distintas áreas de Comunicación, Formación, Publicaciones, Servicio al socio, Web, etc. Y basamos el desarrollo de SEDIC en la actuación de los grupos de trabajo, que se ocupan de desarrollar actividades específicas y donde puede integrarse cualquier socio que esté interesado. Paralelamente a esto, vamos a ofrecer a nuestros socios foros de formación gratuita, a incrementar las formas de participación en el blog, contribuiremos a mejorar la situación laboral, invitaremos a actividades complementarias e incluso lúdicas, y, sobre todo, mantendremos abiertas las líneas de diálogo y de comunicación. Y es primordial que los profesionales de la información sepan que en SEDIC hay lugar para todos, desde el investigador que trabaja con tecnología punta hasta el que atiende la más remota y diminuta biblioteca municipal: todos son igual de importantes, ya que todos ocupan un lugar en primera línea de servicio. Para nosotros es

fundamental acercarnos a los socios y que estos expresen sus problemas e inquietudes, porque su voz es la que nos indica el camino a seguir.

### Toma el testigo de Paloma Portela, ¿qué nos puede decir de las aportaciones de su antecesora?

Paloma Portela ha sido una magnífica presidenta, y sólo puedo decir que me ha dejado el listón muy alto. Con Paloma se ampliaron las actividades de formación, se consolidaron los cursos en línea —que permiten el acceso a muchos profesionales que no pueden asistir a cursos presenciales—, se ampliaron los contenidos de la sede web, se incrementó el número de socios y se fomentó la colaboración con otras instituciones. Paloma fue, además, el alma de actividades de tanto prestigio como el Premio SEDIC a la Calidad y la Innovación, y ha mejorado considerablemente la visibilidad de la asociación y, por tanto, del documentalista. Ha sido una suerte para todos contar con la gestión de Paloma Portela.

### ¿Cuál es su opinión sobre el rol del bibliotecario en la sociedad actual y sus principales retos de futuro?

Mi amigo, el filósofo Gustavo Bueno, dice que la función del bibliotecario es, y ha sido siempre, la de clasificar, que es la actividad básica de lo que conocemos como “gestión del conocimiento”. Y, en efecto, esa es la principal función y no ha cambiado ni cambiará nunca. Ahora bien, lo que sí ha variado es la forma de llevar a cabo esta función. Si hasta hace unas décadas la tarea más ardua de un bibliotecario era conseguir información, su cometido actual consiste en seleccionarla. En nuestra sociedad no hay carencia de información, sino exceso, y eso expone al usuario al peligro de una selección desafortunada. Por poner un ejemplo, digamos que, anteriormente, el bibliotecario debía lograr alimentos para un usuario hambriento, mientras que en la sociedad actual, el usuario está ahído y tiene a su alcance todos los alimentos que desea, pero muchos de ellos son inútiles, perjudiciales o incluso

## ¿QUÉ ES SEDIC?

La Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC), fundada en 1975, agrupa a más de 1.100 profesionales de la gestión de la información —documentalistas, bibliotecarios, gestores de contenidos y del conocimiento, gestores de recursos electrónicos de información, administradores de webs e intranets, profesores y estudiantes universitarios—, más los socios institucionales —Universidades, Biblioteca Nacional, Instituto Cervantes, etc.—, a los que proporciona un marco para la cooperación, el intercambio de experiencias y la formación profesional continua.

Desde sus comienzos, SEDIC contribuye a:

- Difundir la importancia de la información y documentación para el desarrollo económico y científico, estimulando el uso de las nuevas tecnologías y las fuentes de información.
- Representar a los documentalistas y bibliotecarios ante la administración pública y otras organizaciones relacionadas con su área de actividad, así como en conferencias y encuentros internacionales.
- Fomentar el asociacionismo profesional y las relaciones internacionales con los profesionales de otros países, en especial de la Unión Europea y de Iberoamérica.
- Estimular el intercambio de experiencias y el encuentro y diálogo entre los profesionales de la gestión de la información y documentación, a través de la organización de jornadas, seminarios, talleres, etc.
- Formar especialistas en información y documentación, a través de un ambicioso programa de formación continua.
- Facilitar el acceso y contacto con el mercado de trabajo, estableciendo puentes entre ofertas y demandas.

Asimismo, SEDIC convoca en 2007, y por segundo año consecutivo, el Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación, cuyo objetivo es destacar públicamente las mejores actuaciones en la gestión de la información en centros de documentación, bibliotecas y archivos de medios de comunicación.

Más información en: [www.sedic.es/premio\\_calidad07-SEDIC\\_convocatoria.htm](http://www.sedic.es/premio_calidad07-SEDIC_convocatoria.htm).



venenosos. La función del documentalista actualmente es la de eliminar el ruido y garantizar la calidad de la información que se consume: que el usuario encuentre lo que busca, todo lo que busca y sólo lo que busca.

Pero para que el documentalista pueda ejercer su profesión sin trabas es fundamental que sepamos ganarnos la confianza de la sociedad y que transmitamos imagen de seguridad y solvencia. Por eso, yo creo que el principal reto de los profesionales no es tanto el adiestramiento en el uso de técnicas avanzadas —lo que está al alcance de cualquier persona— como el de ganar visibilidad y respeto. Y es algo complicado, sobre todo en una época en la que el papel del documentalista no siempre es patente: a menudo no se encuentra tras un mostrador repartiendo libros, sino que, las más de las veces, está al final de una línea que puede comenzar en Estambul y terminar en Valparaíso.

### ¿Cree que hace falta renovar la profesión?

Todas las profesiones necesitan renovación constante, y más en un mundo en continua evolución. Y, en el ámbito de la información y la comunicación, el desarrollo ha sido tan vertiginoso que la actualización no consiste ya en aprender algo nuevo, sino en permanecer abierto al aprendizaje continuo. Pero yo creo que, en general, el profesional de la información es uno de los colectivos más abiertos a la innovación y más dispuestos a emprender actividades de actualización. Es cierto que a veces se encuentran determinadas resistencias al cambio,

pero suelen proceder más de la vertiente humana que de la profesional: el miedo ante lo desconocido es inevitable.

En cualquier caso, es importante que no se entienda la “renovación” exclusivamente como un cambio generacional. Están llegando a nuestros centros excelentes profesionales jóvenes con buena formación universitaria, y son muy bienvenidos, pero en esta, como en todas las profesiones, la experiencia es un fruto valiosísimo que no se puede despreciar en ningún caso. Y los bibliotecarios con más experiencia —es decir, con más edad— han mostrado siempre una capacidad de adaptación al cambio que no sólo es digna de elogio, sino que ha permitido que actualmente las bibliotecas españolas hayan podido salir de años de ostracismo y marginación. No podemos permitirnos el lujo de ignorarlos.

### Se ha cambiado el lema de SEDIC, ¿nos puede explicar con qué finalidad?

El nombre original de SEDIC, *Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, procede de sus orígenes, cuando en la década de los setenta se constituyó como una pequeña asociación de profesionales. En aquellos momentos apenas se estaba iniciando la introducción de nuevas tecnologías en centros muy especializados. Desde entonces, el panorama profesional ha cambiado profundamente, la revolución tecnológica ha llegado a casi todos los centros de trabajo, se ha extendido la formación universitaria y SEDIC se ha consolidado como una gran asociación de carácter nacional. La denominación de *Sociedad...* había llevado a veces a confusión



*“Si hasta hace unas décadas la tarea más ardua de un bibliotecario era conseguir información, su cometido actual consiste en seleccionarla”.*



sobre el carácter de la institución. La Junta Directiva se planteó la necesidad de adoptar un lema que recalcase el carácter de asociación que engloba a todo tipo de profesionales del ámbito de Información y Documentación, pero sin renunciar a la ventaja de tener una marca reconocida. Por eso se adoptó el lema actual, aunque se conservó el nombre: SEDIC. *Asociación Española de Documentación e Información.*

### ¿Cuál es su opinión sobre la nueva Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas?

La nueva Ley, como casi todas las normas que afectan al mundo de la cultura, ha sido y seguirá siendo controvertida. No es casualidad que esto pase: la obra cultural presenta una serie de condiciones que la hacen especial, ya que es fruto de la creación y el principal medio de transmisión del conocimiento humano. Pero no deja de ser al mismo tiempo un producto comercial, y como tal sus creadores tienen unos derechos inalienables. Por eso, para los profesionales de la Documentación, la Ley tiene aspectos muy positivos y otros que están generando una seria preocupación en el sector. Todas las asociaciones profesionales han manifestado su satisfacción porque es la primera vez que una ley española se ocupa de forma sistemática de los criterios que deben regular el funcionamiento y servicios de las bibliotecas públicas y su relación con las Administraciones. Pero también muestran su inquietud ante lo que consideran algunas lagunas, como la definición del modelo de bibliotecas o la falta de estándares básicos para los servicios. Y, sobre todo, estamos preocu-

pados porque no tenemos clara la forma de compatibilizar el préstamo público y gratuito —un servicio básico en las bibliotecas— con los legítimos derechos de autor, tal y como dispone la norma europea, sin merma ni daño para ninguna de las partes.

### ¿Por qué aspectos le gustaría ser recordada cuando termine su mandato?

En todos los ámbitos de mi vida, incluida la etapa en SEDIC, me gustaría ser recordada, sobre todo, como una persona buena. Aunque parezca una respuesta evidente, no es tan sencillo conseguirlo. La gestión basada en la honradez es la transacción más inteligente que puede hacerse, porque es una inversión a largo plazo y con resultados seguros. Pero no siempre se tiene la capacidad suficiente para ser justo, y mucho menos, para ser justo sin herir a nadie. Y —lo siento, esto es una frivolidad, pero no puedo evitarlo—, me gustaría ser recordada con algo de buen humor.

### Y para concluir: un deseo para esta nueva etapa al frente de SEDIC.

Me gustaría que los documentalistas vean en SEDIC su lugar de encuentro. Que sepan que pueden encontrar apoyo y respaldo para el desempeño de su profesión. Que podamos conseguir que cada profesional atine con el sitio donde trabaje más a gusto, y, al mismo tiempo, que cada tarea esté desempeñada por el mejor profesional. Sobre todo, quisiera que los profesionales de la información sean conscientes del papel fundamental que llevan a cabo en nuestra sociedad y estén orgullosos de ello. ■